

195143



Invent. Cl.:	908B
	B620

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

a favor de.: DON ELIAS RICO TORRE

de nacionalidad: Española

domiciliado en: MADRID - Gómez Ortega, 6

Por: "SEÑALIZADOR OPTICO Y ACUSTICO PARA PEDALES DE DOBLE MANDO EN VEHICULOS DE AUTOESCUELA".



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un señalizador óptico y acústico especialmente diseñado y concebido para su acoplamiento a los pedales de doble mando de vehículos de autoescuela.

5

El vigente Reglamento de Escuelas Particulares de Conductores, prevee que los vehículos de las mismas dotados de un dispositivo que, acoplado a los pedales del doble mando, acuse cualquier utilización de dichos pedales mediante una señal acústica y otra óptica, de color rojo y visibles, contando además dicho dispositivo con una luz adicional de color verde que permanezca encendida cuando éste conectado.

10

15

El señalizador que se cita está constituido esencialmente por dos pedales, una caja de señalización y los cables de interconexión, haciéndose innecesario en su instalación cualquier tipo de taladro, rotura de chapa, etc., siendo suficiente la colocación mediante presión de cada uno de los componentes del mismo.

20

Los pedales del señalizador son de goma y se colocan sobre los mismos pedales del coche a presión sobre los mismos, de idéntica manera que los originales.

25

La caja de señalización puede colocarse en la zona que se desee del vehículo mediante ventosa adherente, contando de sus correspondientes pilotos luminosos y zumbador de alarma, incorporando un cable de cuatro hilos lo suficientemente largo para poder hacer la interconexión a ambos pedales y a los bornes de la batería del coche.

30

La conexión a los bornes de la batería, al igual que a los pedales, se realiza a través de pinzas de presión, realizándose en cada vehículo en el punto más conveniente,



no siendo necesario en ningún caso realizar tal conexión en los mismos bornes de la bteria.

5 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación del mismo en toda España.

10 A continuación, se hará una detallada descripción del señalizador que se cita, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

15 En dichos planos se ilustra:

En la fig. 1.- Vista esquemática del señalizador mostrando sus componentes esenciales.

20 Según el ejemplo de ejecución representado, el señalizador que se preconiza está constituido por dos pedales -1- de goma que se colocan a presión sobre los pedales originales del vehículo, conectándose a dichos pedales mediante pinzas de presión -2-, dos cables -3- de interconexión con la caja de señalización -4-.

25 La caja de señalización -4- consta de dos pilotos luminosos de color rojo -5- accionados por sus correspondientes interruptores por los pedales -1- a través de los cables o hilos -3-, así como de un piloto luminoso de color verde -6- de señalización de conexión de los circuitos.

30 La fuente de alimentación del señalizador está cons



1973

tituida por la propiabateria del coche, uniendose a los
propios bornes de la bteria o al punto más conveniente
del circuito electrico del vehículo, sendos cables -7-
que realizan la conexión a través de pinzas de presión
-8-.

5

Evidentemente la caja de señalización -4- dispondra+
de los accesorios electricos, como por ejemplo lámparas,
interruptores, zumbador, etc., necesarios para el perfec
to funcionamiento de los circuitos electricos.

10

De esta forma constituido el señalizador, su fincio-
namiento esfacil y sencillo, ya que debidamente instalado
en un vehículo, su conexión inplica la señal del piloto
luminoso verde -6- indicando que el señalizador está conec
tado. La acción sobre uno de los pedales -1- transmitira
una señal por los cables -3- a la caja de señalización -4-
encendiendose el correspondiente piloto luminoso -5- de -
color rojo a la vez que se produce la acción del zumbador
con su correspondiente señal acustica, determinandose óp-
tica y acusticamente la acción sobre uno de los pedales de
doble mando -1- del vehículo.

15

20

La forma, materiales y dimensiones, podran ser varia
bles y en general, cuando sea accesorio y secundario siem-
pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del
objeto que se describe .

25

Los terminos en que queda redactada esta Memoria
son ciertos y fiel reglejo del objeto descrito, debien-
dose tomara con caracter amplio y nunca en forma limitati
va.

30

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre



las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Señalizador óptico y acústico para pedales de
doble mando en vehículos de autoescuela, caracterizado
por estar constituido por dos pedales de goma que se co-
locan a presión sobre los pedales del vehículo y de iden-
tíca manera que los originales, conectándose a dichos peda-
les, mediante pinzas de presión, dos cables de intercone-
xión con una caja de señalización que dotada de los ele-
10 mentos eléctricos necesarios para el perfecto funciona-
miento de los circuitos eléctricos, tales como interrupto-
res, lámparas, etc., dispone de un zumbador acústico y dos
pilotos luminosos rojos correspondientes a cada uno de los
dos pedales de goma, así como de un piloto luminoso de co-
15 lor verde de indicación de conexión del señalizador, conec-
tándose este, mediante los correspondientes hilos o cables
a una fuente de alimentación consistente en la propia ba-
tería del vehículo en que se instala, pudiendo realizarse
tal conexión directamente a los bornes de la batería o al
20 punto más conveniente del circuito eléctrico del vehículo
mediante pinzas de presión determinándose en cualquier cir-
cunstancia el encendido del piloto verde mediante la cone-
xión del señalizador, así como la acción sobre cada uno de
dichos pedales determina el encendido del correspondiente
25 piloto rojo de la caja de señalización y el accionamiento
del zumbador acústico, pudiendo colocarse dicha caja de
señalización en el lugar más adecuado del vehículo median-
te ventosas adherente.

30 2.- SEÑALIZADOR ÓPTICO Y ACÚSTICO PARA PEDALES DE
DOBLE MANDO EN VEHÍCULOS DE AUTOESCUELA.



Todo conforme se describe en la Memoria que antecede se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

5 Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 18 de Septiembre de 1973

P.A.

D. ELIAS RICO TORRE.

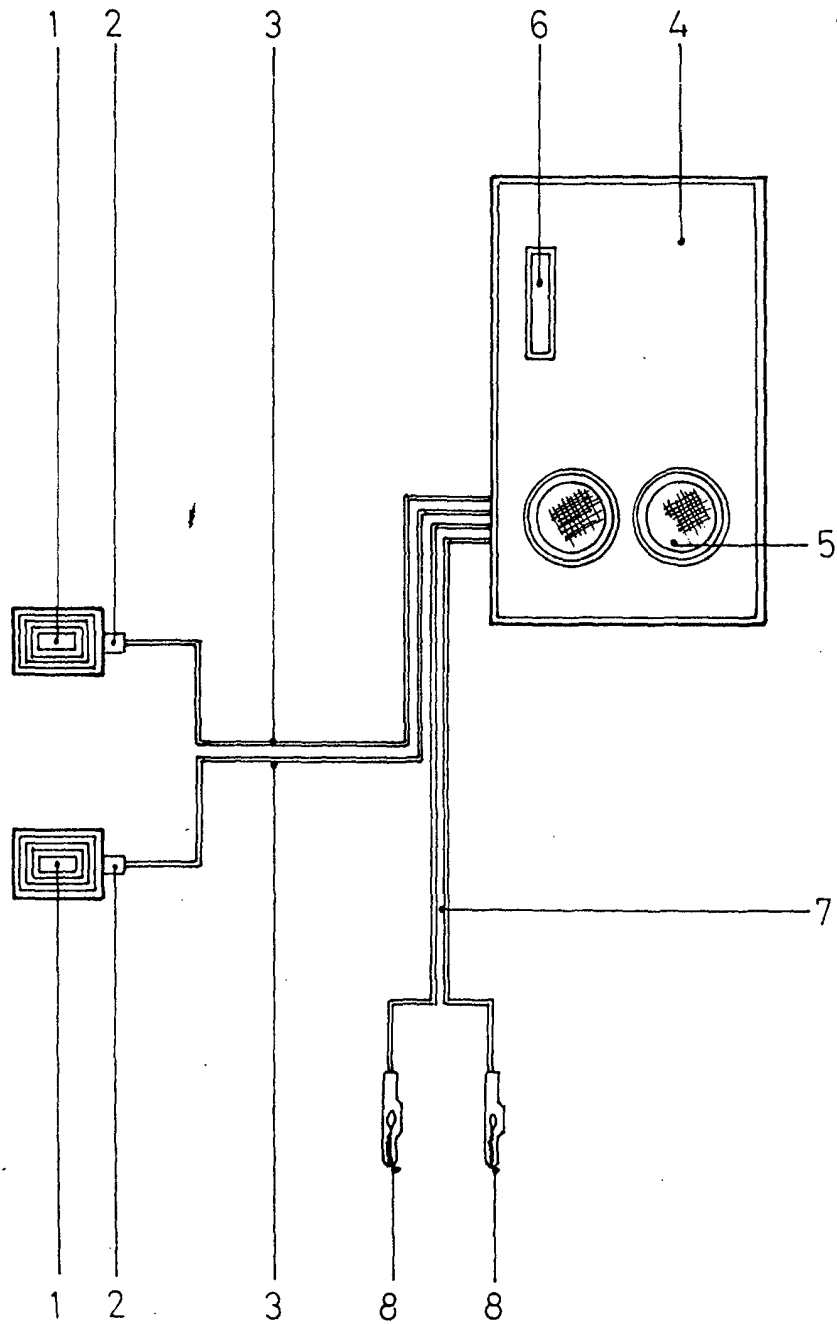


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Madrid
P.A. 18 SEP. 1973